



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A BETANIA PEREZ GOMEZ Nacionalidad Venezolana Cédula 00000000 (Padre), JAZMELY YAMILET GOMEZ Nacionalidad Venezolana Cédula 00000000 (Madre) de CARLOS DANIEL PEREZ GOMEZ Nacionalidad Venezolana Cédula 30914268, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 73 No 8 A 35 Barrio Andrés Sanín para ser notificados del contenido del Auto 743 proferido el día 16/10/2020, resolución AUDIENCIA DE NOTIFICACION proferida el día 05/11/2020

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

31371045

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 27/10/2020

Desfijar el: 04/11/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

DELIA AMINTA JONES PAREDES

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Valle
Centro Zonal Suroriental
Valle del Cauca - Cali

